



INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SERVICIOS DE CONSULTORIA

Ejecutor:	GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
País:	República del Ecuador
Programa:	PROGRAMA DE INVERSIONES PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ECUADOR- PAS-BID
Préstamo No.:	5800 OC/EC
Nombre del proceso de Selección:	FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SUBSISTEMA DE ALCANTARILLADO SEPARADO S5 Y S6 DE LA CIUDAD DE MACAS, CANTÓN MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, ECUADOR.
Referencia N°:	EC-L1283-P00003
Fecha límite para presentar interés:	lunes 20 de enero de 2025 hasta las 16h00.

La República del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar una parte de los fondos para el contrato del servicio de consultoría referido anteriormente.

El Gobierno Municipal del cantón Morona convoca a firmas consultoras o asociaciones de estas, originarias de países miembros del BID, a expresar interés para los servicios de consultoría para la "Fiscalización de la construcción del Subsistema de Alcantarillado Separado (alcantarillado Sanitario y Pluvial) S5 y S6 de la ciudad de Macas, Cantón Morona, provincia de Morona Santiago, Ecuador".

Los servicios de consultoría comprenden la fiscalización de: 1) la construcción de la red del Sistema de Alcantarillado Sanitario del subsistema S5, este sistema estará compuesto por la colocación de tuberías de PVC de alcantarillado con diámetros de 220 mm a 335 mm con una longitud de 4788,42 metros. 2) la construcción de la red del Sistema de Alcantarillado Sanitario del subsistema S6, este sistema estará compuesto por la colocación de tuberías de PVC de alcantarillado con diámetros de 220 mm a 335 mm con una longitud de 4028,38 metros. 3) la construcción de la red del Sistema de Alcantarillado Pluvial del subsistema S5, este sistema estará compuesto por tuberías de PVC de alcantarillado con diámetros de 280 mm a 975 mm con una longitud de 4671.32 metros, tuberías de hormigón armado de diámetro de 1200 mm con una longitud de 140 metros aproximadamente, construcción de 174 sumideros. 4) la construcción de la red del Sistema de Alcantarillado Pluvial del subsistema S6, este sistema estará compuesto por tuberías de PVC de alcantarillado con diámetros de 280 mm a 975 mm con una longitud de 3000,23 metros, construcción de 142 sumideros. 5) la construcción de las descargas para las redes de alcantarillado pluvial s5 y



s6, el mismo que estará compuesto por la colocación de aproximadamente 160 metros de Tubería PEAD de 1000 mm. 6) la construcción de 12,38 kilómetros de aceras y bordillos, así como la construcción de muros de confinamiento de veredas y muros de contención.

El presupuesto referencial de la consultoría alcanza la suma de: 349.688,16 (TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 16/100) dólares de los Estados Unidos de América, incluido el IVA.

El plazo de los servicios de consultoría es de 450 DÍAS contados a partir de la fecha de inicio de los trabajos de la obra a fiscalizar.

El GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los interesados deberán proporcionar la siguiente información que indique que están cualificados para suministrar los servicios:

- Carta en la que exprese su interés por participar en los servicios de consultoría.
- La Información para identificación de la firma o asociación en participación:
 - Denominación Social;
 - Designación de Firma Consultora Representante (en caso de APCA's);
 - Fecha de constitución y sus modificaciones;
 - Representación legal;
 - Dirección, teléfono y correo electrónico;
 - Nombre, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto.
- La experiencia de la firma consultora de forma individual o en asociación en participación en servicios de consultoría de Fiscalización y/o Supervisión de obras de construcción de alcantarillado sanitario, pluvial y/o combinado, ejecutados dentro de los últimos 15 años contados a partir de la fecha de presentación de las Expresiones de Interés.

En cada proyecto se debe presentar los siguientes datos:

- Objeto del trabajo,
- Monto del contrato,
- Fecha de inicio y culminación (para proyectos ejecutados),
- Fecha de inicio, porcentaje de avance y fecha estimada de finalización (para proyectos en ejecución),
- Entidad Contratante,
- Datos de la persona de contacto,
- Breve descripción del trabajo.

La lista corta incluirá un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas o APCA's con una amplia representación geográfica.

Los integrantes de la lista corta serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID GN 2350-15](#).



Las firmas consultoras podrán expresar su interés de forma individual, a través de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) o mediante un acuerdo de subconsultoría con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de APCA, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las firmas consultoras serán seleccionados en base al método de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC).

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este documento.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas mediante correo electrónico en la dirección indicada a continuación.

Dirección: CALLE SIMÓN BOLIVAR ENTRE 9 DE OCTUBRE Y 24 DE MAYO. FRENTE AL PARQUE CENTRAL.

Código Postal: EC140101

Tel: (593) 7 2700143

Correo electrónico: proyecto.bidecl1283@gmail.com

Atentamente,

Mgs. Francisco Alfredo Andramuño Rodríguez
ALCALDE DEL CANTÓN MORONA